

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Re-cuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA	
SIGLA	MUSA	NIT No.	811 003 979-0
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
<div>ORDEN</div> <div>☒ NCL ☐ DPTL ☐ DIST. ☐ MPL ☐ OTRO ¿CUÁL? _____</div>		<div>TIPO</div> <div>☐ (VER AL RESPALDO)</div>	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAIS	COLOMBIA
DEPARTAMENTO		ANTIOQUIA	
MUNICIPIO	MEDELLIN	DIRECCIÓN	CRA 54 NRO. 40A 20 OFICINA 1209
TELÉFONOS	604-5578331	FAX	
APARTADO AÉREO			

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	2 CREACIÓN Y OPERACIÓN DE ORGANISMOS DE TRÁNSITO
3 CONSULTORÍA E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	4 ASESORIA LEGAL EN ASUNTOS JURÍDICOS
5 ASESORIAS EN TEMAS ADMINISTRATIVOS	6 ASESORIAS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE NATAGA	X		3138956072	30 DE ABRIL 2025	128.020.626
MUNICIPIO DE LA CUMBRE	X		602-2459291	5 DE AGOSTO 2024	90.000.000
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	X		604-8586917	26 DE JULIO 2024	322.037.328
MUNICIPIO DE YAGUARA	X		608-8383066	10 DE ABRIL 2025	613.386.721
MUNICIPIO DE VILLAGARZON	X		608-4284213	27 DE DICIE 2025	690.392.500

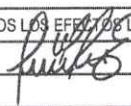
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	ECHEVERRY	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	GALLEGO	NOMBRES	JOAQUIN
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN	
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	70301641	Representante Legal ☒ Apoderado ☐		\$ 25.000 SMMLV	

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☒ NO ☐ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 10 JULIO 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, JOAQUIN ECHEVERRY GALLEG0

IDENTIFICADO CON: C.C. ☒ 1 C.E. ☐ 2 T.I. ☐ 3 N° 70,301,641 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento ANTIOQUIA Municipio Medellín

Barrio-Dirección Calle 52 # 2b - 35 Teléfonos 3133956766

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARIENTES
UBALDO ECHEVERRY ISAZA	CC 761.229 DE SONSON	PADRE
ROSA MARIA GALLEG0 CARDONA	CC 22.107.550 DE ARGELIA	MADRE
JONNATHAN ECHEVERRY BENAVIDES	CC 1.022.123.813 DE MEDELLIN	HIJO
MARLY JOARIS ECHEVERRY BENAVIDES	TI 1.000.659.264 DE ARGELIA	HIJA
LICETH MALLERLY ECHEVERRY BENAVIDES	TI 1.022.122.287 DE ARGELIA	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3° DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS

ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☐
PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA PREVIAMENTE FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	60,000,000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	\$ 60,000,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	67248077694	SONSON	\$ 20,000,000
BANAGRARIO	AHORROS	313302002382	ARGELIA	\$ 80,000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
--------------	-------------------------	-------

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Bancolombia	prestamo libre destinacion	\$ 80,000,000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

Actualidad: ☐ SI ☐ NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

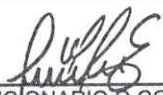
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N° 1.047.968.037
ORFILIA MONTES LOAIZA	C.C. X C.E. T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA


 FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Medellín, 22 de sep 2026
 CIUDAD Y FECHA

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 70.301.641

Apellidos
ECHEVERRY GALLEGO

Nombres
JOAQUIN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.63

Sexo
M

Fecha de nacimiento
09 ABR 1967

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

PUERTO TRIUNFO (ANTIOQUIA)

SOLO PARA USO EXCLUSIVO DE MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA - MUSA

Fecha y lugar de expedición

05 JUN 1985, ARGELIA

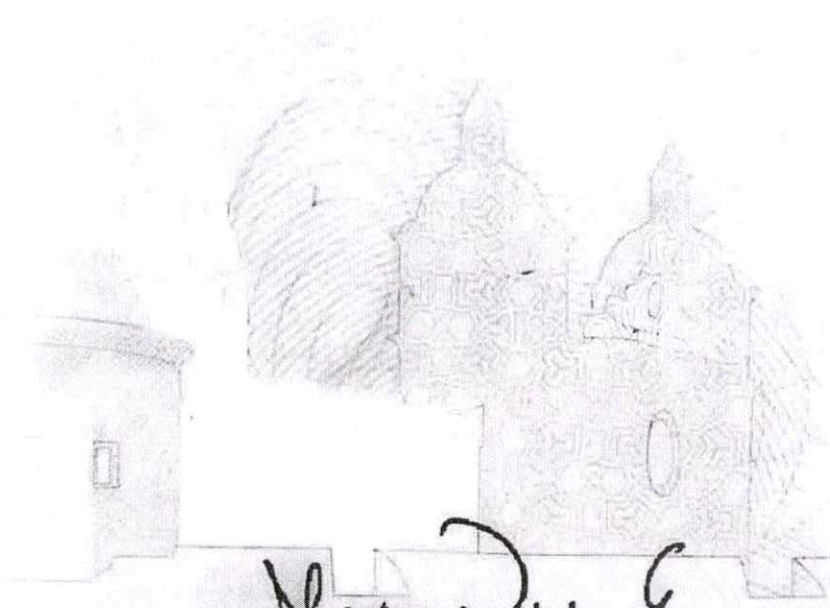
Firma

Fecha de expiración
27 FEB 2035



.CO

075696988



Hernán Penagos Giraldo
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



SOLO PARA USO EXCLUSIVO DE MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA - MUSA

ICCOL075696988601039<<<<<<<<<<<
6704090M3502273COL70301641<<<7
ECHEVERRY<GALLEGO<<JOAQUIN<<<<



Municipios Unidos del Sur de Antioquia MUSA
Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón
NIT 811003979-0

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

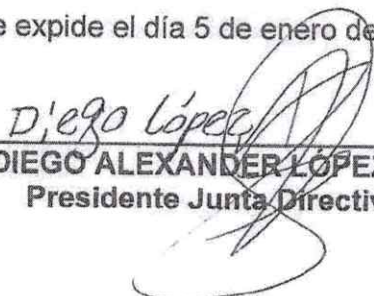
DIEGO ALEXANDER LÓPEZ GIRALDO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.022.123.644 expedida en Argelia Antioquia, Alcalde del Municipio de Argelia Antioquia, en calidad de PRESIDENTE de la Junta Directiva de la asociación de MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA - MUSA, NIT 811.003.979-0, elegido según acta N° 01 de Junta directiva el 26 de diciembre de 2025, **CERTIFICO** que las Asociaciones de Municipios no requieren constancia de la existencia y certificación de la representación legal expedido por la Cámara de Comercio, ya que su origen surge en virtud de la Ley 136 de 1994 y gozan de los mismos privilegios que la misma le otorga a los municipios, razón por la cual las Cámaras de Comercio no registran las Asociaciones de Municipios, las mismas se certifican por su Junta directiva y su reglamentación y funcionamiento está en sus estatutos, así:

"Ley 136 de 1994, Artículo 148. Asociación de Municipios. Dos o más municipios de uno o más departamentos podrán asociarse para organizar conjuntamente la prestación de servicios públicos, la ejecución de obras o el cumplimiento de funciones administrativas, procurando eficiencia y eficacia en los mismos, así como el desarrollo integral de sus territorios y colaborar mutuamente en la ejecución de obras públicas.

"Artículo 149. Las Asociaciones de Municipios son entidades de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que lo conforman; se rige por sus propios estatutos y gozarán para el desarrollo de su objetivo, de los mismos derechos, privilegios, excepciones y prerrogativas otorgadas por ley a los municipios. Los actos de las asociaciones son revisables y anulables por la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo".

CERTIFICO que la copia de los Estatutos que aportamos son auténticos y vigentes, como también el nombramiento del director ejecutivo Sr JOAQUIN ECHEVERRY GALLEGU CC 70.301.641, elegido y nombrado mediante Acuerdo N° 001 de 2023 y el Acta de Posesión del 24 de marzo de 2023, para un periodo de 4 años a partir del 24 de marzo de 2023, quien es El Representante legal de la Asociación y está revestido de facultades ilimitadas para la celebración de contratos según los estatutos de la entidad.

La presente Certificación se expide el día 5 de enero de 2026 y tiene vigencia por el año 2026.


DIEGO ALEXANDER LÓPEZ GIRALDO
Presidente Junta Directiva MUSA

Carrera 54 # 40#-20 oficina 1209 TORRE NUEVO CENTRO LA ALPUJARRA

Teléfono: 5578221

Email: municipiosunidosdelsur@gmail.com



Municipios Unidos del Sur de Antioquia MUSA
Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón
NIT 811003979-0

ACUERDO 001 DE 2023
24 de Marzo de 2023

por medio del cual se hace un nombramiento del Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios Unidos del Sur de Antioquia "MUSA"

La JUNTA ADMINISTRADORA de la Asociación de Municipios Unidos del Sur de Antioquia "MUSA"

CONSIDERANDO

De acuerdo con el Artículo 16 del Decreto 1390 de 1976, "Órganos de dirección. La dirección y administración de las asociaciones de municipios estarán a cargo de una asamblea general de socios, una junta administradora elegida por aquella y un director ejecutivo designado por la junta que será el representante legal de la asociación"

Que el Artículo 34 de los estatutos de la Entidad rezan: **ARTICULO 34. NOMBRAMIENTO.** El Director (a) Ejecutivo (a), será elegido y nombrado por la Junta Administradora, actuando bajo su potestad discrecional, para un periodo fijo de cuatro (4) años contados a partir de la fecha de su posesión"

Que el día 24 de Marzo de 2023, mediante Acta 001 de Junta Administradora, fue nombrado el Señor Joaquin Echeverry Gallego CC 70.301.641 de Argelia Antioquia, como Director ejecutivo de la Entidad para el periodo 24 de marzo 2023 al 23 de marzo de 2027.

Que el Sr Joaquin Echeverry Gallego, de acuerdo a su hoja de vida, cumple con los requisitos y el perfil profesional para ser nombrado en el cargo de Director Ejecutivo, previstos en los Estatutos de la entidad.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Nombrar al señor Joaquin Echeverry Gallego CC 70.301.641 de Argelia Antioquia, como Director ejecutivo de la Entidad para el periodo 24 de marzo 2023 al



Municipios Unidos del Sur de Antioquia MUSA
Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón
NIT 811003979-0

23 de marzo de 2027, con una asignación básica mensual de CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$5.000.000) en la modalidad de periodo fijo.

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Medellín a los 24 días del mes de marzo de 2023

JOHN FREDY CIFUENTES MARIN
Presidente de la Junta Administradora



Al contestar cite Radicado 2024-2-003111-058307 Id: 439694

Folios: 1 Fecha: 07-11-2024 10:33:07

Anexos: 0

Remitente: SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO, GESTIÓN TERRITORIAL
Y LUCHA CONTRA LA TRATA

Destinatario:

Bogotá, D.C.,

**LA SUBDIRECTORA DE GOBIERNO, GESTIÓN TERRITORIAL Y
LUCHA CONTRA LA TRATA**

CERTIFICA:

Que la **MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA "MUSA"**, identificada con Nit. 811.003.979-0, representada legalmente por el director Joaquin Echeverri Gallego, identificado con cédula de ciudadanía número 70.301.641, se encuentra registrada en el Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales del Ministerio del Interior, mediante Resolución No. 026 del 26 de julio del año 2023.

Que la **MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA "MUSA"**, es una entidad administrativa de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio e independiente de los entes que la conforman, en concordancia con el art. 17 de la ley 1454 del 2011.

Cordialmente,



OLGA LUCÍA SALAZAR SARMIENTO
Subdirector Técnico

Subdirección de Gobierno, Gestión Territorial y Lucha contra la Trata
Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno

Elaboro: Margarita Mondragón

Revisó: Hugo Silvera

Aprobó: Olga Lucia Salazar Sarmiento



Municipios Unidos del Sur de Antioquia MUSA
Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón
NIT 811003979-0

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA – MUSA
ACTA DE POSESIÓN
24 DE MARZO DE 2023

En la fecha, en la ciudad de Medellín-Antioquia se presentó en las instalaciones de la Asociación de Municipios Unidos del Sur de Antioquia – MUSA- el señor JOAQUIN ECHEVERRY GALLEG0, identificado con la cédula de ciudadanía número 70.301.641 de Argelia (Antioquia), con el fin de tomar posesión del cargo de DIRECTOR EJECUTIVO, con una asignación salarial mensual de CINCO MILLONES DE PESOS M.L(\$5.000.000), valor sujeto a reajuste salarial para funcionarios públicos pendiente por establecer por el gobierno nacional para la vigencia 2023.

Prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política, manifiesto bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición de las establecidas en la Constitución y en los Decretos 2400 de 1968, 1950 de 1973, ley 4 de 1992, ley 734 de 2002 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 141 del decreto 2150 de 1995, solo exige la presentación de la cédula de ciudadanía.


JOAQUIN ECHEVERRY GALLEG0
DIRECTOR EJECUTIVO
POSECIONADO


JHON FREDY CIFUENTES MARIN
ALCALDE DE NARIÑO
PRESIDENTE JUNTA ADMINISTRADORA

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141238447988	
				 (415)7707212489984(8020)0000141238447988	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 0 3 9 7 9		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	
14. Buzón electrónico 1 1					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA MUSA		36. Nombre comercial	
37. Sigla MUSA					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal CR 54 CL 40 A 20 OF 406		42. Correo electrónico municipiosunidosdelsur@gmail.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 4 5 5 7 8 3 3 1		45. Teléfono 2 3 1 3 3 9 5 6 7 6 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 4 1 2		47. Fecha inicio actividad 1 9 9 6 0 5 0 9		48. Código 4 2 9 0	
49. Fecha inicio actividad 1 9 9 6 0 5 0 9		50. Código 7 0 2 0 4 3 9 0		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 6 7 8 9 1 4 1 6 4 2 5 2					
06- Ingresos y patrimonio.					
07- Retención en la fuente a título de rent					
08- Retención timbre nacional					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 57. Modo 58. CPC		
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2026-02-28 / 11:49:00AM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ECHEVERRY GALLEGOS JOAQUIN 985. Cargo Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238447988



(415)7707212489984(8020) 000014123844798 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 0 3 9 7 9 | 0

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

5

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número	3 2	
73. Fecha	1 9 9 6 0 1 1 2	
74. Número de notaría	1	
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 1 1 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	7 5 6	
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 6 0 1 1 2	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 6 1 2 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238447988



(415)7707212489984(8020) 000014123844798 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 0 3 9 7 9 | 0

Impuestos de Medellín

1 1

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 0 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 0 3 0 1 6 4 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ECHEVERRY	GALLEGO	JOAQUIN	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:20:20 PM horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 70301641

Apellidos y Nombres: ECHEVERRY GALLEGO JOAQUIN

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2026 05:29:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **70301641** y Nombre: **JOAQUIN ECHEVERRY GALLEG0.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150036846** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305193251



PIB
17:24:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA identificado(a) con NIT número 8110039790:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305193022



PIB
17:23:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOAQUIN ECHEVERRY GALLEG0 identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70301641:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

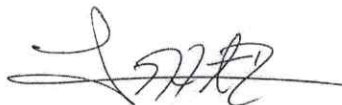
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de octubre de 2026, a las 17:21:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70301641
Código de Verificación	70301641261021172129

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de octubre de 2026, a las 17:21:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8110039790
Código de Verificación	8110039790261021172126

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado



Municipios Unidos del Sur de Antioquia
MUSA
Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón
NIT 811003979-0

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El suscrito JOAQUÍN ECHEVERRY GALLEGO, director de LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA MUSA - ABEJORRAL, ARGELIA, SONSÓN y NARIÑO, con NIT 811003979- 0, certifico que durante los últimos seis (6) meses la Asociación, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, se encuentran al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

El ultimo pago realizado fue el 18 de septiembre de 2026, según planilla N° **6036914149** correspondiente al periodo de cotización salud de SEPTIEMBRE de 2026 y otros conceptos AGOSTO de 2026, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Medellín, a los dieciocho (18) días del mes septiembre de 2026, con destino para todos los fines pertinentes.

Cordialmente,

Joaquín Echeverry Gallego
Director ejecutivo
MUSA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.582.258

VILLA MORENO

APELLIDOS

WILMAR ALEXANDER

NOMBRES

Wilmar A Villa M
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-JUN-1987
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

B+

GS RH

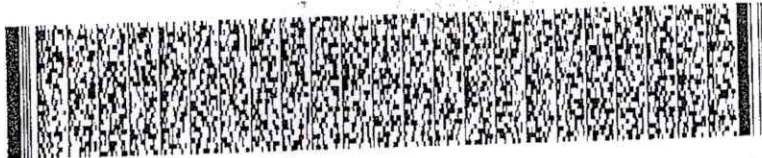
M

SEXO

15-JUL-2005 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0112100-14140342-M-1037582258-20050831

0553305242B 02 197494485

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

75928403F5EP7010

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

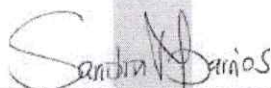
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037582258 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 318115-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

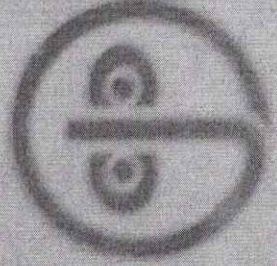
Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INSTITUTO DE CONTADORES
COLOMBIA



UNIVERSIDAD DE
MEDELLIN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

318115-T

WILMAR ALEXANDER

VILLA MORENO

C.C. 1037582258

RES. INSCRIPCION 465

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

DEL 01/11/2023



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

367991

374745



IDENTIFICACION

Identificación Profesional

UNION
NACIONAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (504) 544-4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 15 No. 97-46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811003979	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ASOCIACION MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA		
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	
DIRECCIÓN:	CRA 55 #40A-20 OFICINA 406 TELÉFONO:	5578331	
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES	
TIPO EMPRESA:	PUBLICA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y	
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INGENIEROS LA UNION1	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	6036914149	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/18	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	666542258

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	\$ 444.000
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 1.017.600
SUBTOTAL:			2	\$ 1.461.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037- NUEVA EPS	1	\$ 795.000
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 346.800
SUBTOTAL:			2	\$ 1.141.800
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	2	\$ 365.400
SUBTOTAL:			2	\$ 365.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2	\$ 47.800
SUBTOTAL:			2	\$ 47.800
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8999992392	PAICBF	PAICBF-ICBF	2	\$ 274.200
SUBTOTAL:				\$ 274.200

VALOR SIN MORA:	\$ 3.288.000
VALOR MORA:	\$ 2.800
TOTAL PAGADO:	\$ 3.290.800

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA.**

CERTIFICA QUE:

La empresa **MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA MUSA** identificada con Nit 811.003.979-0 ha prestado sus Servicios en el Municipio de San Francisco mediante los siguientes contratos de prestación de servicios:

- **CPS 124 – 2025**, cuyo objeto es: "Prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de una jornada de bienestar, integración y reconocimiento dirigido a la población adulta en el municipio de san francisco, en el marco de la conmemoración en el día del adulto mayor"

Fecha De Inicio: 06 de Agosto de 2025
Fecha De Terminación: 05 de Septiembre de 2025
Duración: 30 días

- **CPS 115 – 2025**, cuyo objeto es: "Prestación de servicios técnico y logísticos, para llevar a cabo las iniciativas deportivas, artísticas y culturales en el marco de las XVI fiestas del afecto y el retorno del corregimiento de Aquitania"

Fecha De Inicio: 31 de Julio de 2025
Fecha De Terminación: 19 de Agosto de 2025
Duración: 20 días

- **CPS 150 – 2025**, cuyo objeto es: "Prestación de servicios logísticos y operativos para la organización y ejecución de actividades de integración comunitaria, culturales y recreativas, en el marco de la conmemoración del día del campesino en el municipio de san francisco, generando espacios de participación, y enalteciendo la labor de los campesinos, al desarrollo social, cultural y económico de la comunidad"

Fecha De Inicio: 25 de Septiembre de 2025
Fecha De Terminación: 09 de Octubre de 2025
Duración: 14 días

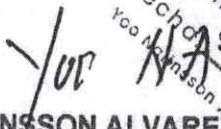
- **CPS 152 – 2025**, cuyo objeto es: " Apoyar la gestión administrativa mediante la logística integral de la jornada de bienestar, fomento, integración, inclusión y promoción de los derechos del grupo de adulto mayor, orientada a garantizar espacios de participación, recreación, convivencia y reconocimiento de esta población como actores fundamentales en la vida comunitaria, en el Municipio de San Francisco."

Fecha De Inicio: 17 de Octubre de 2025
Fecha De Terminación: 24 de Octubre de 2025
Duración: 7 días

- **CPS 155 – 2025**, cuyo objeto es: ". Prestación de servicios de apoyo a la gestión, mediante la operación logística, para la planificación, coordinación y ejecución de actividades culturales y deportivas de alto impacto en el Municipio de San Francisco, en el marco de las fiesta XVII encuentros de colonias, orientadas a propiciar la participación activa de las comunidades y población priorizada, fortaleciendo cada día más las practicas del deporte y la promoción de la cultura como herramientas de inclusión, integración y transformación social, en un Municipio que cultiva la cultura y el deporte a lo largo de su territorio"

Fecha De Inicio: 30 de Octubre de 2025
Fecha De Terminación: 18 de Noviembre de 2025
Duración: 19 días

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de noviembre de 2025.


YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos



Municipios Unidos del Sur de Antioquia MUSA
Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón
NIT 811003979-0

Medellín, 18 de julio de 2025

Señores
Municipio de San Francisco Antioquia

Asunto: experiencia manejo de eventos MUSA

Por la presente en mi calidad de director ejecutivo de La Asociación de Municipios Unidos del Sur de Antioquia MUSA, me permito confirmar que contamos con la siguiente experiencia en el desarrollo y animación de eventos de carácter a la ciudadanía y tenemos la idoneidad para desarrollar cualquier tipo de eventos que involucre una logística bien planificada y ejecutada que garantice desarrollo de actividades sin problemas, maximizando la optimización de todo tipo de recursos:

OBJETO	NRO CONVENIO	F INICIO	F FIN	MUNICIPIO	TIPO	VALOR
AUNAR ESFUERZOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE PERTENECEN AL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO MONSEÑOR MISAEL GAVIRIA DEL MUNICIPIO DE DABEIBA (CBA).	CV 008 2020	08/07/2020	08/12/2020	DABEIBA	SERVICIO	\$48.985.300
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS DETENIDOS - P.P.L. – QUE CORREN POR CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE.	CVI-004-2024	22/03/2024	30/07/2024	SAN ROQUE	SERVICIO	\$144.144.000
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LOS DETENIDOS - P.P.L. – QUE CORREN POR CUENTA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE.	CVI-019-2024	20/09/2024	30/12/2024	SAN ROQUE	SERVICIO	\$36.000.000
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR ACTIVIDADES CONJUNTAS QUE PERMITAN FORTALECER LA AGENDA CULTURAL DE FIN DE AÑO, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, LA PROTECCIÓN INTEGRAL A LA TERCERA EDAD, LA PROTECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA NIÑEZ EN	convenio CONI-011-2020	14/12/2020	28/12/2020	NARIÑO ANT.	SERVICIO	\$77.533.000

Carrera 54 # 40ª-20 oficina 1209 TORRE NUEVO CENTRO LA ALPUJARRA
Teléfono: 5578331
Email: municipiosunidosdelsur@gmail.com



Municipios Unidos del Sur de Antioquia MUSA
Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón
NIT 811003979-0

EL MUNICIPIO DE NARIÑO ANTIOQUIA						
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS. ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO NAVIDEÑO Y NAVIDAD COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA	CONVENIO CI-016-2019	14/11/2019	15/12/2019	ARGELIA	SERVICIO	\$31.633.997

Igualmente notificamos que estamos ejecutando actualmente los siguientes contratos:

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN CON EL FIN DE IMPULSAR LA PROMOCIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE MANIFESTACIONES DEPORTIVAS, CULTURALES Y SOCIALES, EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE ANTIOQUIA, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2025	CVI-006- 2025	28/02/2025	31/12/2025	SAN ROQUE	SERVICIO	\$198.878.500
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA PRESTAR LA ASISTENCIA AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE EN LA VIGENCIA 2025	CVI-010- 2025	25/03/2025	31/12/2025	SAN ROQUE	SERVICIO	\$320.247.200

Colrdialmente,


JOAQUÍN CHEVERRY GALLEGO
DIRECTOR EJECUTIVO
MUSA

Carrera 54 # 40ª-20 oficina 1209 TORRE NUEVO CENTRO LA ALPUJARRA

Teléfono: 5578331

Email: municipiosunidosdelsur@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
NIT 800.022.791-4

CERTIFICADO PAZ Y SALVO MUNICIPAL

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICA

Que **MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR ANTIOQUIA** identificado con NIT.811003979-0 Se encuentra a paz y salvo con el Municipio de San Francisco por todo concepto.

Dada en San Francisco a los veinte y uno (21) días del mes de octubre de 2026

Atentamente,

MAGNOLIA EMILSEN RESTREPO GOMEZ
Secretaria de Hacienda Municipal

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Magnolia Emilsen Restrepo Gómez, Secretaria de Hacienda		21-10-2026
Revisó	Claudia Marín Ciro, Auxiliar de Hacienda		21-10-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70301641 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/10/2026 05:34 PM



Código Verificación: **AXLHNW3BRC**

Válida hasta: **21/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Certificado Bancario

Jueves, 9 de julio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ASOCIACION DE MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR identificado(a) con NIT 811003979, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	67221132489	2005/02/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Búsqueda | Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuraciones de Perfil**

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

[Editar](#)

Información del usuario

Cargo
Título Sr.
Nombre JOAQUIN
Apellidos ECHEVERRY GALLEGO
Fecha de Nacimiento 9/04/1967 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Nivel Educativo Universitaria completa (con título)
Género Hombre
¿Tiene alguna discapacidad? ☒ Sí ☐ No
Nombre y apellido JOAQUIN ECHEVERRY GALLEGO
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
Número de documento 70301641
Dirección
Código postal
Estrato 2
Ubicación Medellín
País COLOMBIA
Correo electrónico contratacionmusa@gmail.com
Teléfono
Celular 3133956766



Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma Español (Colombia)
Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál era la ciudad donde trabajó por primera vez?
Respuesta ARGELIA
SMS para recuperar la contraseña 3133956766

[Editar](#)